

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 20. -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos del día 14 catorce de Mayo del año 2013 dos mil trece, en el edificio que ocupa el exterior de la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, lugar designado como Recinto Oficial a fin de llevar a cabo la celebración y desahogo de la Presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, y estando reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Tuxpan Jalisco, el día de hoy con la finalidad de celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, para lo cual fueron convocados en forma oportuna con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo contenido en los artículos 15, 18, 21 y 23 del Reglamento General del Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco; a efecto de iniciar con la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en mi calidad de Secretario General del Gobierno Municipal, procedo a tomar lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan Jalisco, para los fines y efectos legales correspondientes.

ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ. Presidente Municipal.

LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA. Síndico Municipal.

Regidores Propietarios:

C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.

ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.

KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA.

JOSÉ LÓPEZ VIERA.

PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

ANA MTZ S.

Acta No. 20

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ

BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ. (AUSENTE)

TOTAL DE ASISTENTES: 10

En virtud de las facultades que me otorga el Reglamento General del Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco, el de la voz, Licenciado Adrián Del Viento Silva, pongo a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación de quórum e instalación legal en Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.
2. Proyección audiovisual de la formación y evolución de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco.
3. Entrega De Galardones Por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, quien pasa a recoger el Galardón el C. Oscar Gilberto Barragán Aguirre miembro activo de Protección Civil del Estado de Jalisco en representación de en representación de los miembros fundadores de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco
4. Mensaje del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a los Galardonados el día de hoy.
5. Palabras por parte del Licenciado José de Jesús Castillo Corona y de él C. Ángel Magaña Martínez, en representación de los miembros fundadores de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco.
6. Clausura.

A efecto de continuar con el desarrollo de la Presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, pongo a consideración de los Ediles integrantes del Pleno del Ayuntamiento el orden del día para los efectos de su aprobación, por lo que solicito en votación económica se sirvan levantar la mano, si aprueban el orden del día que se propone.

ANA MTZ. S.

Celina Pozos

Adrián Del Viento Silva

Adrián Del Viento Silva

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN, P.R.
ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

CELINAGUAYANOS FOTOS VARIAS

RECORRIDO VARIAS PARTES DEL MUNICIPIO

TOTAL DE ASISTENTES: 10

En virtud de lo anterior, se ha efectuado el presente informe General del Gobierno Municipal de San Juan, en el cual se detallan los datos de asistencia de los señores:

QUE EN DICHO

1. Compañía de los señores... (faded text)

2. Compañía de los señores... (faded text)

3. Compañía de los señores... (faded text)

4. Compañía de los señores... (faded text)

5. Compañía de los señores... (faded text)

6. Compañía de los señores... (faded text)

7. Compañía de los señores... (faded text)

8. Compañía de los señores... (faded text)

9. Compañía de los señores... (faded text)

10. Compañía de los señores... (faded text)

Handwritten signature and notes on the left margin.

Large handwritten signature or stamp on the left margin.

Handwritten signature and notes at the bottom left.

Handwritten signature or notes at the bottom right.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SE DECLARA APROBADO el orden del día propuesto, por
Mayoría Calificada de votos de los integrantes del Pleno del
Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan
Jalisco, para los fines y efectos legales correspondientes.

GRACIAS CIUDADANOS REGIDORES.

SECRETARIO GENERAL: Le hago del conocimiento Señor
Presidente que contamos con la asistencia de **10 DIEZ
Regidores** presentes que conforman el Pleno del
Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum
legal para llevar a cabo la presente sesión, y se declara
legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos
legales a que haya lugar.

Continuando con el siguiente punto del orden del día,
correspondiente al **SEGUNDO PUNTO**, en este momento se
realizará la Proyección audiovisual de la formación y
evolución de la Unidad Municipal de Protección Civil de
Tuxpan, Jalisco.

SECRETARIO GENERAL: Con lo referente al **TERCER PUNTO**,
del orden del día, que corresponde a la Entrega De
Galardones Por Parte Del Presidente Municipal de Tuxpan
Jalisco Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, solicito se sirva
entregar el mismo al C. Oscar Gilberto Barragán Aguirre
miembro activo de Protección Civil del Estado de Jalisco,
quien lo hace en representación de los miembros
fundadores de la Unidad Municipal de Protección Civil de
Tuxpan, Jalisco y Protección Civil del Estado de Jalisco. De
igual forma, en lo individual se sirva realizar la entrega del
galardón a los miembros fundadores de la Unidad Municipal
de Protección Civil, a los Ciudadanos:

CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ GUERRERO.
JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CORONA.
JOSÉ LUIS MARISCAL OROZCO.
JORGE SALCEDO AMAYA.
SAULO ALFONSO AVALOS PÉREZ.
JUAN CARLOS VÁZQUEZ GUZMÁN.
BLANCA NOEMI BALTASAR DOMÍNGUEZ.

AVANTZS

Celino Paz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUPAY JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2018

SE DECLARA APROBADO EL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE
MAYOR CATEGORÍA DE VIVIENDA DE LOS INTERCOMUNALES DEL MUNICIPIO DE TUPAY JALISCO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TUPAY JALISCO
JALISCO PARA LOS ASESORES DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

GRACIAS CIUDADANOS RESPECTIVOS

SECRETARIO GENERAL: En atención a la solicitud de aprobación del
Plan de Clasificación de Vivienda de los Intercomunales del Municipio de Tupay Jalisco
presentado por el Sr. [Nombre] en el día de la fecha, el Sr. [Nombre] Secretario
General, por la parte de la Comisión de Planeación Municipal, se declara
aprobado el Plan de Clasificación de Vivienda de los Intercomunales del Municipio de
Tupay Jalisco, en el día de la fecha, para que se ejecute en consecuencia.

Conferido con el Sr. [Nombre] Secretario General del Ayuntamiento de
Tupay Jalisco, en el día de la fecha, se declara aprobado el Plan de Clasificación de
Vivienda de los Intercomunales del Municipio de Tupay Jalisco, en el día de la fecha,
para que se ejecute en consecuencia.

SECRETARIO GENERAL: En atención a la solicitud de aprobación del
Plan de Clasificación de Vivienda de los Intercomunales del Municipio de Tupay Jalisco
presentado por el Sr. [Nombre] en el día de la fecha, el Sr. [Nombre] Secretario
General, por la parte de la Comisión de Planeación Municipal, se declara
aprobado el Plan de Clasificación de Vivienda de los Intercomunales del Municipio de
Tupay Jalisco, en el día de la fecha, para que se ejecute en consecuencia.

- CAROLINA ALONSO AYALOS PÉREZ
- JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
- JOSÉ ALFONSO AYALOS PÉREZ
- JUAN CARLOS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
- BLANCA NOLVA BARRERA DOMÍNGUEZ

5225

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signature and notes at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom right]

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

EDGAR LEOBARDO CASILLAS HINOJOSA.
FRANCISCO CELESTINO ESPINOZA CRUZ.
JUAN JOSÉ MATA VÁZQUEZ.
JUAN GÓMEZ ESPARZA (FALLECIDO).
ÁNGEL MAGAÑA MARTÍNEZ.
JOSÉ MIGUEL LLAMAS ROLÓN.
MARIO ALBERTO CASILLAS HINOJOSA.
ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.
SERGIO RAMOS FAJARDO.

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

SECRETARIO GENERAL: Con lo referente al **CUARTO PUNTO**, del orden del día, cedo el uso de la Voz al Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, a fin de que en nombre y representación del Pleno del Ayuntamiento, dirija un mensaje a los Galardonados el día de hoy.

GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

SECRETARIO GENERAL: Con lo referente al **QUINTO PUNTO**, del orden del día, cedo el uso de la Voz al Licenciado José de Jesús Castillo Corona, para efectos de que en representación de los miembros fundadores de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco dirija un mensaje a los presentes.

SECRETARIO GENERAL: no habiendo mas asuntos que tratar, y pasando al **SEXTO PUNTO** del orden del día referente a la Clausura de la presente sesión solemne de Ayuntamiento, me permito realizar la misma, por lo que siendo las 21:30 horas veintiún horas con 30 minutos, se declara clausurada la presente sesión Solemne de Ayuntamiento para todos los fines y efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron quienes firman al calce y al margen de la misma para debida constancia, CONSTE.-

**ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE
SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, A 14 CATORCE DE MAYO
DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.**

Colin Bz

ANA MTZ.S.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a signature at the top and a large signature at the bottom.

Handwritten signature in black ink at the top left.

Handwritten signature in black ink in the middle left.

Handwritten signature in black ink in the middle left.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE ALBARRAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

- EDUARDO GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA

SECRETARÍA GENERAL

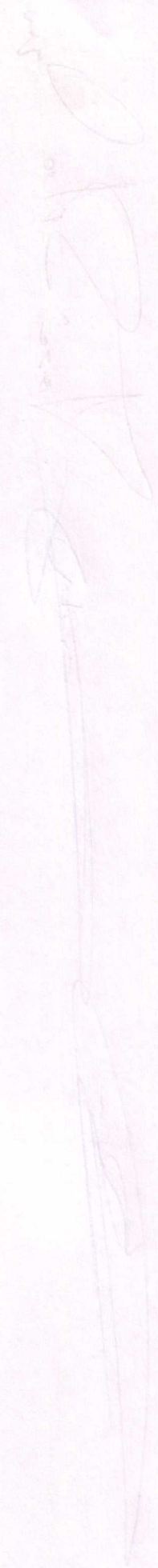
SECRETARÍA GENERAL
El Sr. Secretario General de la Administración Municipal de Albarras, Sr. Juan José García García, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Municipal de Albarras, ha acordado lo siguiente:

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL
El Sr. Secretario General de la Administración Municipal de Albarras, Sr. Juan José García García, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Municipal de Albarras, ha acordado lo siguiente:

SECRETARÍA GENERAL
El Sr. Secretario General de la Administración Municipal de Albarras, Sr. Juan José García García, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Municipal de Albarras, ha acordado lo siguiente:


SECRETARÍA GENERAL
El Sr. Secretario General de la Administración Municipal de Albarras, Sr. Juan José García García, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Municipal de Albarras, ha acordado lo siguiente:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

“2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
JALISCO”

ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.
SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL



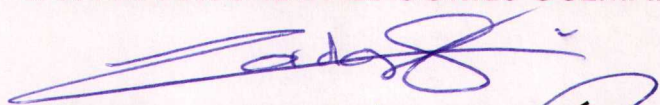
CIUDADANOS REGIDORES:


C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

ANAMTZ.S.
ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.

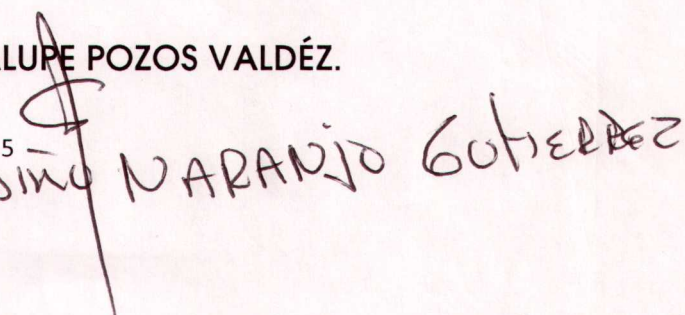

LIC. ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.


LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CÓRDOVA.


ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.


LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.


C. BERNARDINO⁵ NARANJO GUTIERREZ

